



## Acta de la reunión del Comité de Garantía de Calidad del Grado en Pedagogía

25 de enero de 2018  
Secretaría del Comité

## **ACTA 25 DE ENERO DE 2018**

Fecha y hora: 25 de enero de 2018, a las 10:00 horas.

Lugar: Aula 10. Facultad de Educación. Universidad Pontificia de Salamanca

### **Orden del día:**

1. Lectura del acta de la Sesión anterior.
2. Lectura de los autoinformes de seguimiento de los Grados en Educación Social y Pedagogía
3. Audiencia Pública
4. Ruegos y preguntas

### **Asistentes**

#### *Miembros del Comité de Garantía de Calidad del Grado en Educación Social*

Eulalia Torrubia Balagué  
Matilde Bernal Hernández.  
María Teresa del Moral Marcos.  
Mónica Santamaría Domínguez  
Laura Sánchez Blanco.

#### *Miembros del Comité de Garantía de Calidad del Grado en Pedagogía*

Juan Jesús Luna Cortés  
Amparo Casado Melo

### **Excusan su asistencia y remiten sus escritos:**

María Paz de Blas Fernández  
Julia Villa García

### **Actúa como Secretaria:**

Matilde Bernal Hernández.

### **Desarrollo**

En Salamanca, a 25 de enero de 2018, a las 10.00 h, en el aula 10 de la Facultad de Educación de la Universidad Pontificia de Salamanca, tiene lugar la tercera reunión del Curso 2017-2018 del Comité de Garantía de Calidad del Grado en Pedagogía, conjuntamente con el Comité de Garantía de Calidad del Grado en Educación Social.

**1. Lectura del acta de la Sesión anterior.**

Se procede a la aprobación del acta anterior.

**2. Lectura de los autoinformes de seguimiento de los Grados en Educación Social y Pedagogía**

Se realiza una lectura de cada autoinforme, señalando las aportaciones realizadas por los miembros de los comités, y una vez consideradas, se elabora el texto definitivo. También se tienen en cuenta las apreciaciones de la Unidad Técnica de Calidad y las consideraciones de la Vicedecana de Ordenación Académica de la Facultad, a la hora de unificar redacciones y evidencias, y otros aspectos formales.

**3. Audiencia Pública**

Se acuerda remitir el informe de seguimiento a todos los profesores y representantes de los alumnos para su valoración. Plazo establecido: desde el día 25 de enero hasta el 29 de enero de 2018 a las 10.30 h.

**4. Ruegos y preguntas**

Se comenta la necesidad de presentar las propuestas de mejora y el propio informe al Consejo de Facultad, para que apruebe la forma y procedimiento de empezar a aplicar las mejoras propuestas.

Se levanta la sesión a las 11.05 h.

Fdo.: Juan Jesús Luna Cortés  
Presidente Comité Pedagogía



Fdo.: Laura Sánchez Blanco  
Presidenta Comité Educación Social



Fdo.: Matilde Bernal Hernández  
Secretaria Comité Educación Social

